

Expediente: 297/24  
Carátula: MAEBA SRL C/ VALDEZ JORGE LUIS ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 30/12/2024 - 04:48  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - VALDEZ, Jorge Luis Alejandro-DEMANDADO  
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 297/24



H20461493258

**JUICIO: MAEBA SRL c/ VALDEZ JORGE LUIS ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 297/24**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

**CONCEPCIÓN, 27 de diciembre de 2024.**

Atento el estado del presente proceso, advirtiendo el proveyente que la parte actora no cumplió con lo ordenado en punto II) de proveído de fecha 03/12/2024; por lo que previo a resolver corresponde intimar a la letrada apoderada de la actora a fin de que cumpla con lo anteriormente mencionado. LEZ.

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:  
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.